

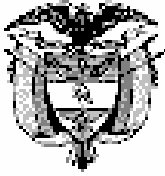
**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL
CIRCUITO JUDICIAL TUNJA
SECRETARIA**

TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN

DE LA LIQUIDACIÓN PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE EJECUTANTE FOLIOS 97-107 DEL EXPEDIENTE, SE CORRE TRASLADO AL EJECUTADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LAS **OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) DEL DIA VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2018 Y HASTA LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM) DEL DIA VEINTITRÉS (23) DE MAYO DE 2018.**

ART- 110 Y 446 NUMERAL 2 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.


MARYA PATRICIA TAMARA PINZON
SECRETARIA



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL
CIRCUITO JUDICIAL TUNJA
SECRETARIA**

**TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
ARTÍCULOS 110 Y 446 NUM. 2º DEL C.G. DEL P.
EJECUTIVO No. 2013-0060**

DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO QUE OBRA A FOLIOS 124 Y 125, SE CORRE TRASLADO AL EJECUTADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) DEL DIA DOS (02) DE JULIO DE 2014 Y HASTA LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM) DEL DIA CUATRO (04) DE JULIO DE 2014.

EL TRASLADO SE HACE SABER MEDIANTE AVISO FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.

**LUIS RICARDO CARREÑO GARZÓN
SECRETARIO**